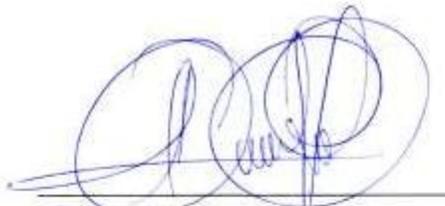


3. Aprobación del Balance 2015, toma la Palabra el Señor Gerente y procede a dar lectura, mediante el cual pone a consideración de todos los señores accionistas.
4. Se da mención a todos los puntos de mayor permanencia para el desarrollo y progreso de la compañía

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes mencionados aprueban cada uno de los puntos desarrollados por la Junta General..

Sin otro particular más que tratar, siendo las diecisiete horas se da por concluida la sesión y se agradece la presencia de todos los señores socios.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several large, overlapping loops and a horizontal line at the bottom.

Andrés Julian Ruiz Quelal
C.I# 1804086021
PRESIDENTE QUIROGA RENT CARS S.A.

QUIROGA RENT CARS S.A.

DIR: Calle Costa Rica #555 y Guatemala
Cel:0998243371
Ambato – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUIROGA RENT CARS S.A.

En la sede de la Compañía QUIROGA RENT CARS S.A. ubicado en la calles Costa Rica y Guatemala #555, siendo las quince horas el señor Andres Julian Ruiz Quelal como Presidente da por iniciado la Junta General de Accionistas, previa convocatoria legal, convocada el 23 de Abril del 2015 poniendo en consideración la aprobación del Informe presentado por el Señor Gerente y otros puntos de mayor importancia.

El Señor Presidente pone a consideración la Orden del Día.

1. Palabras de Bienvenida a cargo del Presidente
2. Informe realizado por los representantes de la Compañía
3. Aprobación de los Estados Financieros 2015
4. Puntos de mayor relevancia

Desarrollo de la Junta General De Accionistas.

1. El Señor Presidente da la cordial bienvenida a los señores socios y agradece la asistencia y puntualidad de los mismos, poniendo a consideración la labor realizada por parte de los representantes nombradas de la Compañía.
2. Se inicia con el informe realizado de acuerdo a las Normas como dicta la Ley de Organismos Competentes para este tipo de Compañías, situando todos y cada uno de los tramites ejecutados, los mismos que se han realizado con toda la responsabilidad del caso para el bienestar y progreso de la Compañía.

